

El Canónigo D. Mariano
Gil reclamando se ponga
expedita una vereda.

Se ha visto en este Ayuntamiento un memorial del
Dr. D. Mariano Gil Castroverde, Canónigo de esta Colegia.
ta, solicitando, como poseedor de un huerto en el partido
del Amarguillo de este término y jurisdicción, se dicten
las providencias conformes; para que la vereda que in-
dica quede expedita con arreglo á Ordenanzas Municipi-
pales por los respectivos colonos de sus confrontaciones, y
evitar de este modo los perjuicios que se le ocasionan, con
lo demas que expone; y en su inteligencia **Acordó**
pase á los Sres. D. Juan Diego Marin y D. Bartolome
Galvez, para las disposiciones que correspondan, con-
forme á Ordenanza

Inf. en la solicitud de D.
Vicente Polidano p.^a ins-
cribirle en el Comercio.

Viose en este Ayuntamiento lo informado á consecuen-
cia de la solicitud de D. Vicente Polidano para que se le
inscriba en el Comercio de esta ciudad; y se manifiesta,
que este interesado es sugeto apreciable por su conducta y
capacidad; por consiguiente puede ser inserito en la matri-
cula, remitiéndose con arreglo al artículo doce del Código
de Comercio un duplicado de la inscripción al Sr. Intenden-
te, para que se anote en la matricula general de Comer-
ciantes; y en su inteligencia **Acordó** conforme

Idem en las diligencias de D.
Juan Labaig sobre limpieza
de sangre.

En este Ayuntamiento se ha visto lo informado en las
diligencias últimamente presentadas por D. Juan Labaig
y Diaz, para probar la limpieza de sangre de sus abuelos,
manifestando haberlas examinado, y resultar de los docu-
mentos la limpieza de sangre é hidalguia notoria de su fa-
milia, acreditándose cuanto está manifestado anteriormente
respecto á la clase del citado Labaig sobre los honoríficos
destinos que han ocupado sus ascendientes; y en su intelligen-
cia **Acordó** se entienda lo acordado en Cabildo de ochos de junio
de este año sobre esta solicitud, y se entreguen al interesado,
ó quien lo represente, las diligencias que tiene presentadas,
practicadas en la ciudad de Valencia

Idem en el recurso de D.
Pedro Alcantara Callarés
sobre contribuc.^o

Se vió en este Ayuntamiento lo informado á consecuencia del
recurso dirigido á la Intendencia por D. Pedro Alcantara Paltan